

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
"CAMARONERA SAN FRANCISCO
SANFRANCELUZ CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del 2018, a las 11h30, en el inmueble ubicado en la calle De los Ciruelos OE4-94 y Diego de Vásquez, Planta Baja, Oficina s/n, Sector Ofelia, Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, domicilio principal de la compañía **CAMARONERA SAN FRANCISCO SANFRANCELUZ CIA. LTDA.**, siendo las 9h00, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular Ing. Jose Augusto Luzuriaga Arias; y, como Secretario ad hoc, el señor Bruno José Luzuriaga Fransolet, designación realizada por decisión unánime de los Socios
Previa la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario ad hoc que verifique el quórum de asistencia de los socios:

SOCIOS		CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
COMPANIA AGROCUMBAYA ILALO S.A.		2.000	2000
ING. JOSE AUGUSTO LUZURIAGA ARIAS		1560	1560
SR. BRUNO JOSE LUZURIAGA FRANSOLET		720	720
SRA. SABRINA MIREYA LUZURIAGA FRANSOLET		720	720
TOTALES		US \$ 5.000.-	5.000

El Secretario ad hoc certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía.
La COMPANIA AGROCUMBAYA ILALO S.A. comparece representada por el Ing. Jose Augusto Luzuriaga Arias en calidad de Representante Legal desempeñando el cargo de su Gerente General.

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2017,
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017,
3. Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario,
4. Conocimiento y aprobación de informe del señor Presidente,

5. Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos, y,
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2017.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2017.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2017.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Comisario de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2017.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año de 2017.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, y, da lectura a su informe del ejercicio económico del año 2017.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Presidente del ejercicio económico del año de 2017.-

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toman la palabra los señores Auditores Externos de la Compañía, y, rinden su informe del ejercicio económico del año 2017.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe de los señores Auditores Externos del ejercicio económico del año de 2017.-

PARA TRATAR EL SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el señor Presidente, pone a consideración de la Junta General Universal y Ordinaria Socios de la Compañía que como resultado del ejercicio económico del año 2017 existe una utilidad de US \$ 242,501.46 dólares americanos, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.-

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año 2017 que asciende al monto US \$ 242,501.46 dólares americanos, sea repartido entre los Socios de la Compañía.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

Siendo las 12H30 horas se levanta la sesión.

Ing. Jose Augusto Luzuriaga Arias

Socio - Presidente - Presidente de la Junta

Ing. Bruno Jose Luzuriaga Fransolet

Socio- Secretario de la Junta

Sra. Sabrina Mireya Luzuriaga Fransolet

Socia

COMPANIA AGROCUIMBAYA ILALO S.A.

Socia-Representante Legal